



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 30 de Julio de 2012

442/12

Expte. N° 14.393/10

VISTO:

La Nota N° 919/12 mediante la cual el Consejo Profesional de Ingeniería Mecánica y Electricista invita a esta Facultad, a adherir al **Congreso de Ciencias Ambientales – COPIME 2013** que se llevará a cabo del 9 al 11 de Octubre de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que en ediciones anteriores del evento, han adherido numerosas Universidades Nacionales y privadas del País, como así también ésta Facultad de Ingeniería;

Que la invitación ha sido analizada por la Comisión Interescuelas, la cual ha dado intervención a las diferentes Escuelas de Ingeniería, todas las cuales se han manifestado afirmativamente por la adhesión o el auspicio académico;

POR ELLO y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Reglamento y Desarrollo, mediante Despacho N° 110/12,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su IX sesión ordinaria del 04 de Julio de 2012)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Otorgar el auspicio académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, al **CONGRESO DE CIENCIAS AMBIENTALES – COPIME 2013** que se llevará a cabo del 9 al 11 de Octubre de 2013, en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, Consejo Profesional de Ingeniería Mecánica y Electricista, difúndase en página web de la Facultad y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

MLP/sia


Dra. Mónica L. Piana PARENTIS
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA – UNCSa